INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 50/17: "ADQUISICION DE ARENA LAVADA DE RIO" ID 330.917

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el veinte cuatro de mayo del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 50/17: "ADQUISICION DE ARENA LAVADA DE RIO" ID 330.917,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 29/17 DV de fecha 20 de enero del 2017 de la Dirección de Vialidad por la cual solicita el inicio del llamado para la adquisición de arena lavada de rio;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 518/2017 por Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 330.917; y
- En fecha 04 de abril de 2017 el llamado ID 330.917 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ERIBERTO GAMARRA CACERES
- CONCASA S.A
- INGENIERIA TECNICA PARAGUAYA (INGETEP S.R.L)
- ANDRES ALEJANDRO BOVEDA GALLAR
- OLGA BERNARDITA ROBERTTI DE MARTINEZ

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 20 de abril del año 2017, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 50/17.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	N&F INGENIEIRA DE YANNINA NOTARIO	126.500.000
2	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	138.000.000

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE VIALIDAD

00000193

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

3	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA	112.700.000
4	CONTRUCCIONES 2G DE FERNANDO GAMARRA	126.500.000
5	AB MACHINE & TRUCK S.A.	102.350.000

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	N&F INGENIEIRA DE YANNINA NOTARIO	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA	CONTRUCCIONES 2G DE FERNANDO GAMARRA	AB MACHINE & TRUCK S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (**)
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.7.000.000	CUMPLE-GS.7.000.000	CUMPLE-GS.7.000.000	CUMPLE-GS.6.350.000	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1445410	PRESENTA-NRO1445499	PRESENTA-NRO1445430	PRESENTA-NRO1445506	

(**)En relación al incumplimiento observado respecto a la documentación básica de carácter sustancial, la firma **AB MACHINE & TRUCK S.A.,** no presenta en forma satisfactoria el formulario de presentación de ofertas, debido a que la misma no se encuentra debidamente extendida (la oferta es suscripta por el Sr. Ángel Amarilla Jean Pujol), y conforme a lo dispuesto en la Constitución de la Firma, se establece que el Directorio ejercerá la representación legal de la Sociedad por medio del Presidente con un Director Titular.

Cabe destacar que el Formulario de Presentación de Ofertas constituye un documento de carácter sustancial, no susceptible de corrección con posterioridad a la etapa de presentación y apertura de ofertas.

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a la descalificación de la oferta de la firma **AB MACHINE & TRUCK S.A.,** en atención a las fundamentaciones mencionadas.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE VIALIDAD

00000192

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

D

00000192

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA		Variación Porcentual %	N&F INGENIEIRA DE YANNINA NOTARIO		Variación Porcentual %	CONTRUCCIONES 2G DE FERNANDO GAMARRA		Variación Porcentual %	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	LAVADA DE RIO	60.000	2.300	-18	49.000	112.700.000	-8	55.000	126.500.000	-8	55.000	126.500.000	0	60.000	138.000.000
					Total	112.700.000		Total	126.500.000		Total	126.500.000		Total	138.000.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION

A los Oferentes:

Por Nota 276/17 de fecha 24 de abril de 2017, se solicitó a la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA** la siguiente información:

- *Copia Simple Patente Comercial*
- *Balance Ultimo Ejercicio Fiscal*

Respuesta: la empresa remitió los documentos solicitados en tiempo y forma, en relación a la copia simple de la Patente Comercial, la firma ha presentado una aclaración sobre el extravió de la patente pagada, así mismo se adjunta el estado de cuenta emitido por la Dirección de Recaudaciones en donde se constata que el mismo fue pagada en fecha 14/02/2017 (primer semestre año 2017).

Por Nota 355/17 de fecha 22 de mayo de 2017, se solicitó a la firma **N&F DE YANINNA NOTARIO** la siguiente información:

- *Considerando que la firma estampada de la Sra. Yannina Notario en las documentaciones presentadas en el marco del llamado, no concuerda con la firma obrante en la Cedula de Identidad de la firmante ni con otras documentaciones observados en procesos anteriores, se solicita que en un plazo de **24 horas** de recepcionada la presente Nota, se apersone el o la representante legal a fin de que pueda esclarecer el o los motivos por el cual se visualiza la incongruencia mencionada.*

Respuesta: la empresa informa que la firma obrante en los documentos es de la represente legal ya que corresponde a la media firma de la Sra. Yaninna Notario.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Ing. Jorge R. Samaniego M.
Director
Dirección de Vialidad

Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**
Anexo C firmado	**CUMPLE**
Balance del último ejercicio fiscal	**CUMPLE**

7. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Vialidad— manifiesta a través del Memorándum N° 216/17 DV., de fecha 26 de abril de 2017, que la oferta presentada por la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA cumple con los requisitos técnicos requeridos.

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Facturas/Contrato	Monto
2016 - MCA	147.000.000
TOTAL Gs.	**147.000.000**
Requisito del PBC	**30%**
	33.810.000

9. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el Punto 20. b) de los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA, constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		2015		Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	746.577.953 / 191.808.346	3,89	Deberá ser igual o mayor que 1

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

0000190

Ing. Jorge R. Samaniego M
Director
Dirección de Vialidad

EMPRESA	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA**
REPRESENTANTE LEGAL	**- ERIBERTO GAMARRA**
C.I. N°	**-731.041**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN BLAS DE ERIBERTO GAMARRA** por ajustarse a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la Carta de Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ARENA LAVADA DE RIO	Metros Cúbicos	2.300	Camionada	Nacional	Nacional	49.000	112.700.000
							Total	**112.700.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 112.700.000
Monto CDP: Gs. 150.000.000

Es nuestro informe.-

Abog. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Ing. Jorge Samaniego
Director de Vialidad

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

00000180